

Por eso Juvenal dijo, I, III:

Nuper in hanc urbem predibus qui venerat albis.

*Et tu, Bacche tener, iucundae consitor uvae.*—  
Baco, como dice Broukhusio, ha sido casi siempre pintado por los artistas como enormemente obeso y con un ombligo saliente, á pesar de que los antiguos hicieron de él un joven tierno, grácil y de rostro infantil. Esto explica el epíteto *tener*, que emplea Tibulo al hablar de Baco, y lo que de él dijo Ovidio, en el Libro IV de las Metamorfosis, 17:

tibi enim inconsumpta iuventa est  
tu puer aeternus, tu formosissimus alto  
conspicaris caelo, tibi, cum sine cornibus adstas,  
virgineum caput est.

*Heu miserum, laxam quid iuvam esse togam.*—  
Ya hemos hablado en el comentario de la Elegía VI del Libro I, de las togas de pliegues amplios y flotantes, que llevaban en Roma los jóvenes elegantes.



## LIBRO II.—ELEGÍA IV.

Esta Elegía es una de las muy pocas que escaparon á los cambios y trasposiciones que Escaligero introdujo, y tal vez por eso, los demás que han colacionado los M. SS. de Tibulo han respetado el orden establecido por ellos. Esta Elegía se distingue de todas las demás, por el cambio de sentimientos de que Tibulo da muestra, pues si como un esclavo execra la servidumbre dura en que se encuentra, acaba por perdonar la avaricia de Nemesis, causa y razón de su cautiverio. Esta Elegía, más que otra cualquiera, justifica el elogio que de Tibulo hizo Juan Bautista Pio:

«Princeps eleanorum poetarum est dubio procul  
Al. Tibullus, quia vere amantem agit. Modo superbit, modo supplicat; annuit, renuit; minatur, intercedit; dedignatur, devovet, orat; inconstans est, quod voluit non vult, quod optavit, refugit; secum dissidens, ut in vera Cupidinis rota circumagi credas.»

*Nunc et amara dies et noctis amarior umbra est.*  
—No se ha podido expresar mejor cuán acerbos son los dolores que engendra la ingratitud; si amargos son los días, más amargas aún son las noches.



Ovidio, en la Heroida XIII, verso 104 y siguientes, dijo:

Tu mihi luce dolor, tu mihi nocte, veni;  
Nocte tamen, quam luce magis.

Propertio, en la Elegía I del Libro I, 33, dijo también:

In me nostra Venus noctes exercet amaras.

*Illa cava pretium flagitat usque manu.*—Tibulo ha querido dar una idea de la avaricia de Nemesis, y no se conformó con decir que no daba oído á sus canciones de amor, sino que siempre ofrecía su mano ahuecada, como para recibir el mayor precio posible.

Propertio, en la Elegía V del Libro IV, versos 54 y siguientes, expresó esta misma idea:

Aurum spectato, non quae manus adferat aurum.  
Versibus auditis quid nisi verba feres?  
Qui versus, Coae dederit nec munera vestis,  
Istius tibi sit surda sine aere lyra.

*O pereat quicumque legit virides smaragdos.*—Ya antes, en la Elegía I del Libro I, había emitido Tibulo la misma idea, cuando dijo: «O quantum est auri pereat potiusque smaragdi.»

Los antiguos simbolizaban la riqueza en las piedras preciosas, y si estimaban, según Plinio, que el

diamante era entre todas las cosas humanas la que alcanzaba mayor precio, y después las perlas de la India y de la Arabia, el tercer lugar correspondía á las esmeraldas. Explicando el mismo Plinio la razón de la preferencia que se daba á la esmeralda, dice: «Nullius coloris aspectus iucundior est. Nam herbas quoque virentes frondesque avide spectamus: smaragdos vero tanto libentius, quoniam nihil omnino viridius comparatum illis viret.»

*Et e rubro lucida concha mari.*—Tibulo se refiere á las perlas del mar Rojo, que eran consideradas como las mejores: «Et in candore ipso magna differentia: clarior in rubro mari repertis.» En la Elegía II á Sulpicia, del Libro IV de las pseudo-tibulianas, el epíteto *ruber* se aplica á las costas del mar Rojo, al hablar también de las perlas que allí se recogían:

Et quascumque niger rubro de litore gemmas  
proximus Eois colligit Indus aquis.

El lujo de las romanas había hecho de las perlas uno de los principales objetos de adorno, y no sólo las llevaban en las manos y en las orejas, sino también en el calzado.

Plinio, Libro IX, LVI, cuenta lo siguiente:

«Hos digitis suspendere, et binos ac ternos aurbus, feminarum gloria est. Subeunt luxuriae eius nomina, et taedia, exquisita perditu nepotatu: siquidem quum id fecere, crotalia appellant, seu sono quo-



que gaudeant et collisu ipso margaritarum: affectantque iam et pauperes, lictorem feminae in publico unionem esse dictitantes. Quin et pedibus nec crepidarum tantum obstragulis, sed totis socculis addunt: neque enim gestare iam margaritas, nisi calcent, ac per uniones etiam ambulent, satis est.»

*Et canis ipse tacet.*—Nada puede dar mejor idea del poder del oro; porque no sólo el guardián puede ser fácilmente vencido y pueden quedar abiertas todas las puertas, sino que el perro mismo calla.

Mr. Walter K. Kelly, en su traducción de Tibulo, cita con este motivo un conocido epigrama, aunque sin dar el nombre del autor, que no fué otro sino J. du Bellay, y que se refiere á un perro que, si sabía ladrar á los ladrones, era mudo para con los amantes, porque de ese modo agradaba á su amo y á su dueña:

Latratu fures excepi, mutus amantes:  
Sic placui domino, sic placui dominae.

*Ite sub imperium sub titulumque, Lares.*—Estas expresiones jurídicas se refieren á la venta de los bienes de un deudor insolvente, que podía ser exigida por el acreedor, y los cuales bienes quedaban á disposición del pretor y se inscribían en la lista de las propiedades destinadas á la venta. Se llamaba *titulus* al anuncio de la venta.

*Quidquid habet Circe, quidquid Medea veneni.*—Nadie puede ignorar la historia de Circe, la terrible

hechicera, hija del Día y de la Noche, ó sea del Sol y de la Luna.

Según Diodoro de Sicilia, Libro IV, XLV, Circe fué hija de Hécate y de Etes, y hermana de Medea: «Circe, dice, consagrada al estudio de los venenos de toda especie, descubrió diversas raíces y sus increíbles propiedades. Aprendió de Hécate, su madre, muchos secretos; pero tal vez descubrió más debido á su propia sagacidad, pues no le cedía á nadie en el arte de preparar venenos. Como fué dada en matrimonio al rey de los Sarmatas, que algunos llaman Escitas, envenenó á su marido, se apoderó en seguida de su corona y trató á sus súbditos con crueldad excesiva. Debido á esto fué arrojada del reino, y según la opinión de algunos mitólogos, se refugió del lado del Océano y se estableció en una isla desierta, con las mujeres que en su fuga la acompañaron, y según algunos historiadores, fué á habitar un promontorio de Italia, que lleva hoy el nombre de «*Circeum*.»

Á pesar de que Virgilio dijo en la Égloga VIII: *Carminibus Circe socios mutavit Ulixi*, es muy conocido el episodio que Homero refiere en el Canto X de la Odisea, quien dice que la hechicera Circe mezcló con vino de Pramnios, queso, harina y miel dulce, y poniéndole al pan algunos venenos, se los dió á tomar á los compañeros de Ulises y los convirtió en cerdos.



En el Canto XIV de las Metamorfosis de Ovidio, la misma Circe, enamorada de Glauco, convierte á Scila, á quien él había preferido, en un monstruo marino, vertiendo con sus venenos gérmenes horribles en el fondo del mar, donde ella se complacía en hallar dulce reposo.

*El herbarum Thessala terra gerit.*—Las tierras de Tesalia, como las del Ponto de que habla Virgilio en la Égloga VIII, tenían entre los poetas la reputación de poseer todas las hierbas que se usaban para los encantamientos.

Por eso Lucano, en la Farsalia, Canto VI, verso 458, dijo:

Thessala quin etiam tellus herbasque nocentes  
Rupibus ingenuit.

*Hippomanes cupidae stillat ab inguine equae.*— Tanto los poetas como los críticos han tenido varias opiniones acerca de este misterioso ingrediente, de que hacían uso las hechiceras cuando querían inspirar una pasión violenta y amorosa.

Aristóteles y Píndaro, en su Idilio II, verso 48, mencionan con el nombre de hipomanes una planta que se usaba mucho en los encantamientos, y cuyo olor volvía locos á los que lo aspiraban.

Según Plinio, VIII, es una substancia que el pollino trae al nacer en la frente, del tamaño de un hi-

go y de un color negro, y que la madre misma devora después de haber parido.

Según Tibulo, es el humor que destilan las yeguas en brama, opinión que compartió Propercio cuando dijo, IV, 5, 18: «Hippomanes fetae semina legit equae,» y además Virgilio, cuando dijo en las Geórgicas, III, 280 y 281:

Hic demum hippomanes vero quod nomine dicunt  
Pastores, lentum destillat ab inguine virus;  
Hippomanes, quod saepe malae legere novercae,  
Miscueruntque herbas et non innoxia verba.

Juvenal, hablando de los excesos de la mujer de Claudio, dice:

Hippomanes carmenque loquar, coitumque venenum,  
Privignoque datum?

---

## LIBRO II.—ELEGÍA V.

---

Tibulo escribió esta Elegía para celebrar el nombramiento de uno de los hijos de Mesala, tal vez el